

CRÓNICA MÉDICA

REVISTA QUINCENAL

DE

MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA

Órgano de la Sociedad Médica Unión Fernandina

AÑO XVIII }

LIMA, 30 DE ABRIL DE 1901.

} N.º 296

TRABAJOS NACIONALES

Despoblación Nacional

DISCURSO OFICIAL PRONUNCIADO POR EL CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DOCTOR LEONIDAS AVENDAÑO, EN LA SOLEMNE APERTURA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS, EFECTUADA EL 8 DE LOS CORRIENTES.

(Continuación)

¿Por qué se sostiene durante tantos años la anomalía demográfica ya indicada, que coloca al Perú en situación excepcional, desde que es el único país en que se invierten las leyes naturales que rigen la evolución de la especie humana?

Ya lo he dicho; porque en Lima la natalidad es escasa, la nupcialidad muy deficiente, y la mortalidad exagerada. Es lógico que para que esto suceda concurren muchísimas circunstancias de muy diversa índole, pero funestas todas para el desarrollo de la población; siendo un hecho digno de notarse, y que revela el indiferentismo completo que nos domina, el que siendo conocido y apreciado este fenómeno durante todo el siglo XIX, no ha-

yamos hecho nada verdaderamente práctico para remediar tan terrible mal.

Refiriéndome especialmente á la natalidad, y aprovechando las muy juiciosas observaciones hechas por el doctor Enrique L. García, puedo declarar que disminuye sensiblemente, y que, á su disminución, contribuyen:—*la escasez de los matrimonios*, consecuencia de lo poco desarrollado que está en nuestro pueblo el hábito de la familia, lo que coloca á Lima en nivel muy bajo respecto á otras grandes ciudades, en lo que se refiere á la nupcialidad; pues mientras Francia, Bélgica, los Países Bajos, Italia, Suiza y Alemania arrojan un promedio de 44.8 por 1,000 de casados, entre los individuos aptos para el matrimonio. Lima sólo alcanza la exigua cifra de 8.26;—*el enorme tanto por ciento de los hijos ilegítimos*, que no se observa ni en los países más atrasados, pues en los 16 años á que me refiero, por 26,454 nacimientos legítimos, ha habido 31,300 ilegítimos, lo que da una proporción de 45.4 de los primeros, por 55.6 de los segundos; con la circunstancia agravante de que estos nacimientos ilegítimos han ocasionado á la población, según cálculo de autor ya citado, una pérdida de 135,000 individuos, que han debido procrearse á ser

legítimas las uniones que les dieren origen. La ilegitimidad, pues, es no sólo nociva desde el punto de vista de la moralidad, sino que es factor primordial en la disminución de los nacimientos; — *los abortos espontáneos ó provocados*, dependientes unos y otros de la causa inmediatamente apuntada; y, ocasionados los primeros por las dificultades y fatigas que tiene que soportar la mujer sola y abandonada, para ganar entre nosotros el sustento, y los segundos por el poco valor moral de muchas mujeres que acuden al crimen para ocultar una falta en cuya comisión, quizá, tuvieron muy insignificante parte; — *la deficiencia de agentes procreadores*, pues, como consecuencia de las pérdidas sufridas durante las guerras nacional y civiles que le sucedieron, ha disminuido notablemente la población masculina, que, como se sabe, es la que preferentemente contribuye al aumento vegetativo en la localidad; — *el exceso de población femenina sobre la masculina*, pues, según los censos de 1896 y 98, resulta que, por cada 100 hombres hay 106 y 118 mujeres respectivamente; y, como quiera, que de los varones hay que excluir á los impotentes físicos y á los impotentes morales, los abstencionistas del sentido genésico, verdaderos enagenados que pretenden oponerse al cumplimiento de las leyes naturales de la organización, resulta que disminuye notablemente el número de los que cumplen con el precepto bíblico, ó por mejor decir, con la ley humana "de crecer y multiplicarse"; — y, finalmente, *las trasgresiones que á diario se cometen contra la higiene privada y pública*. En este particular la observación es por demás demostrativa. En efecto, en el año de 1887, cuando apenas convalecía Lima de los serios quebrantos causados por la guerra nacional, por la ocupación extranjera y por la guerra civil consecutiva en estos casos como natural para el restablecimiento de las insti-

tuciones nacionales, hubo exceso de los nacimientos sobre las defunciones, después de once años de haber sucedido permanentemente lo contrario. Debióse ese cambio á que, con motivo de la epidemia de cólera, que en esa época grasaba en nuestras vecinas las repúblicas del Sur, se observaron los prudentes consejos de la ciencia y hubo en Lima algo aceptable en materia de higiene, que se tradujo en beneficio de la población. El miedo fué entonces el mejor consejero.

En cambio, después de 1895, cuando la paz se cimentó definitivamente en la República, cuando se restablecieron la tranquilidad y la confianza en las transacciones comerciales, cuando las obras públicas emprendidas á porfía proporcionaron abundante pan al obrero, cuando se llegó á fijar nuestro régimen monetario por el establecimiento del patrón de oro, cuando, en una palabra, sobrevino la reacción biénechora consecutiva á las calamidades pasadas, verdadera fuerza medicatriz de los organismos sociales que la poseen al igual que los individuales; entonces, contra toda previsión, continua, no sólo la cifra baja de la natalidad, sino que disminuye, comparándola con el cuatrenio anterior. El coeficiente de natalidad que en el cuatrenio del 92 al 95, fué de 15.88 % ha disminuido en el siguiente á 15.37. ¿Cómo explicar, señores, esto? Muy sencillamente: en este último período se han exagerado hasta lo increíble las pésimas condiciones higiénicas de Lima, debido á la decidia de la corporación comunal, de la municipalidad que nos legó, como triste recuerdo, la endemicidad de la fiebre tifoidea, de esa dolencia que es el exponente más revelador y visible de la suciedad—perdónese el término—y del mefitismo de una población.

Respecto a la nupcialidad, si bien es cierto—y ya lo he indicado—que hay en nuestro pueblo poca tendencia al establecimiento de la

familia, es también evidente, que la cifra baja de los matrimonios se sostiene, entre otras diversas causas, por: la defectuosa educación que entre nosotros recibe la mujer; —la poca protección que de los poderes constituidos reciben los casados, á los que debía dispensarse de algunas contribuciones y otras cargas que impone el servicio público, prefiriéndoseles en los destinos rentados por el estado;—la falta de instituciones adecuadas para el cuidado de los niños de los obreros y de las mujeres, que se ven privadas de acudir en busca de trabajo á los establecimientos industriales por no dejar abandonados á sus hijos;—y, finalmente, lo reacios que hemos sido y somos para admitir las grandes conquistas del pensamiento libre, que estableciendo el verdadero cosmopolitismo humano, son las que mejor contribuyen al engrandecimiento de los pueblos. Todos sabemos cuanto ha habido que batallar para conseguir, recién en 1897, una ley sobre matrimonio civil, y esa todavía defectuosa; é igualmente, recordamos con dolor las vergonzosas escenas desarrolladas en 1867, cuando en la Asamblea constituyente de ese año, mi sabio maestro, el doctor Banbarén y el doctor Fernando Casós, pidieron el establecimiento de la libertad religiosa; reforma trascendental por la que abogó, con verdadero ardor y convicción, el esclarecido príncipe del episcopado peruano, y lumbrera del catolicismo, el virtuoso doctor Francisco Javier de Luna—Pizarro, que siendo presidente de la Asamblea nacional, en 1828, con la clarividencia de su talento, hizo esfuerzos inauditos y muy laudables encaminados á conseguir que el Perú entrara de lleno en la fecunda vía del progreso. Y es muy digno de mencionar que á ese cuerpo legislativo concurrieron muchos sacerdotes, casi el tercio del total de sus miembros, los que, con solo dos votos discordantes, opinaron por que fuera dogma de nuestro credo político, la tolerancia de

cultos. Intencionalmente, señores, me abstengo de hacer comentario alguno: este hecho es elocuente por sí solo. ¡Qué épocas y qué hombres!

¿Como se quiere, pués, que los extranjeros hayan contribuido en la medida que debieron hacerlo para elevar la cifra de los matrimonios, si se ha pretendido obligarlos á abjurar de sus creencias religiosas, so pena de considerar su prole como ilegítima?

El resultado de nuestra intransigencia lo estamos palpando, pues “el rendimiento de natalidad correspondiente á la población extranjera, es sensiblemente escaso.” (8)

Veamos la influencia, bien marcada por cierto, que sobre la des-población de Lima ejerce la mortalidad. Ya he indicado lo excesiva que es, y que su coeficiente es superior al de muchas otras poblaciones, al punto que, como se sabe, supera al de la natalidad en esta ciudad, no obstante que esta última es superior al de diversas ciudades del continente europeo. Pero en este punto, muy importante desde luego, hay que considerar varios factores según la edad en que se efectúan los fallecimientos, pues si es natural que el hombre sucumba en edad avanzada, una vez que haya cumplido su misión, es por demás sencible y antieconómica su desaparición prematura.

El primer hecho que merece notarse es que en Lima la mortalidad infantil alcanza cifra muy elevada, pues de las 68,195 defunciones registradas en los últimos dieciseis años, corresponden 26,697 á los párvulos, lo que representa un 39.14 % de la mortalidad total, cifra aterradora que explica perfectamente la paralización de nuestro movimiento vegetativo.

El primer lugar en esta tétrica estadística,—sino en orden numérico, sí con relación á la edad,—corresponde á los nacidos muertos,

defunciones ocasionadas en unos casos por falta de cuidados oportunos, y en no pocos por infanticidio criminal.

En el primer supuesto tenemos á la multitud de niños que sucumben sin asistencia profesional, en manos de las llamadas "recibidoras", mujeres ignorantes, desprovistas de todo sentimiento noble, que, con la expectativa de un insignificante lucro, permanecen pacientemente al lado de las parturientas, esperando que los solos esfuerzos de la naturaleza basten para terminar un accidente tan complicado como lo es un parto difícil. Calcúlense las horribles escenas que se desarrollarán en los callejones y en las grandes casas de inquilinato, en albergues sucios y miserables, en donde figuran como actores, una paciente rústica, rebelde por completo á toda práctica higiénica, y una mujer estúpida que, con el atrevimiento que solo da la supina ignorancia, no vacila en sacrificar una ó dos vidas en aras de unos pocos centavos que llega á arrancar á la familia de la incauta. En verdad, señores, que el ánimo se turba cuando se piensa que á diario se repiten semejantes escenas; pero es lo cierto que esos crímenes se realizan y que sus autores gozan de la impunidad más absoluta.

Puede apreciarse la importancia de este factor conociendo la relación que hay entre los partos efectuados con y sin asistencia profesional. En el período de 1887 á 1895 se han inscrito en los registros del estado civil 33,124 nacimientos, de los que 18,519 corresponden al primer grupo, y 14,605 al segundo, es decir, 55.90 y 44.10 % respectivamente: proporción que revela el poco hábito médico de nuestro pueblo.

No hay estadística posible que pueda consignar los fallecimientos ocasionados por la causa que indico, pues es evidente que, á pesar de la vigilancia de la policía y de las preocupaciones de la sección de estadística, se practican cons-

tantemente en Lima muchas inhumaciones clandestinas de los nacidos muertos sin asistencia alguna, ó en manos de las celeberrimas recibidoras.

Cuanto al infanticidio, es innegable la nefasta influencia que ejerce sobre la mortalidad infantil, y lo difícil que es descubrir esos crímenes bien premeditados, cuya víctima es posible presentar como fallecida á causa de un accidente ordinario.

Pasan las primeras horas, ó días consecutivos al parto, y algunos de los descendientes de la clase menesterosa y otros más de la clase vergonzante, que han escapado á la mortinatalidad, ó cuyos padres conservando aun un resto de conciencia no se han atrevido á victimarlos, tienen forzosamente que convertirse en huéspedes del orfelinato. La historia de la casa de huérfanos de Lima es muy sombría; los datos revelados por el señor Enrique Ramirez Gastón, en su conferencia dada en el Ateneo de Lima, el año de 1886 (9), son por demás desconsoladores. Con razón se la consideró en un tiempo, hasta por los señores directores de la Sociedad de Beneficencia, como "la antesala del cementerio". El niño que llegaba hasta los umbrales de ese hospicio, casi, puede decirse, no hacia sino desviarse del camino de la necrópolis.

Según los estudios del señor Ramirez Gastón, resulta que el % de la mortalidad en el hospicio de huérfanos lactantes, en el período comprendido entre el 1.º de diciembre de 1858 al 30 de noviembre de 1884, fué de 56 %, lo que revela que en ese establecimiento han sucumbido más de la mitad de los niños ingresados, con la circunstancia de haber salido huyendo de la hecatombe, más del 40 %, habiendo quedado sólo como beneficio para la casa 8 individuos, que pudieron salvar de este verdadero naufragio de vidas.

No me detendré en discutir si es ó no conveniente la supresión del torno en la casa de huérfanos; lo

que yo creo que debe hacerse es dar las mayores facilidades posibles para que los expositos puedan ingresar con bastante rapidez, antes que la inanición y las diversas influencias de los medios exteriores, los coloquen en circunstancias tan desastrosas que casi los conducen al estado agónico.

El niño abandonado es verdadero hijo de la Patria, y á su conservación deben encaminarse los esfuerzos y la voluntad del mayor numero.

Después de 1884, no obstante haber aumentado progresivamente la población del hospicio, la mortalidad ha disminuido, al punto de mantenerse entre 20 y 23 % durante el último cuatrenio (10). Este benéfico resultado se alcanzó por las mejoras realizadas en el antiguo hospicio, y por su traslación, efectuada en 1894, á un local más conveniente, el que, sin embargo, aún dista mucho de satisfacer las exigencias de la higiene.

La alimentación y la higiene en la primera infancia deben ser muy rigurosas para que esos tiernos seres puedan fácilmente soportar las influencias de los medios exteriores y atravesar con felicidad ese período escabroso de la vida, durante el que, no pudiendo bastarse á sí mismos para nada, necesitan que se les prodigue con esmerada solicitud toda clase de atenciones. Los órganos en la infancia aún no han alcanzado su completo desarrollo, de modo que cualquiera infracción en el régimen higiénico á que debe sometérseles, desequilibra profundamente esos organismos y los hace sucumbir con facilidad.

Y, sin embargo, señores, nada más descuidado entre nosotros que la higiene infantil: todos, grandes y chicos, ricos y pobres, nobles y plebeyos se burlan de las indicaciones del médico, las consideran como verdaderas utopías, y escuchan con mayor atención las indicaciones de una anciana á quien llaman *curiosa*, ó de una vecina

solicita que se presta á aconsejarles.

La negligencia respecto á la crianza de los niños en nuestra capital es algo inconcebible: se necesita verlo para creerlo, de tal modo, que se atiende mejor á las conveniencias sociales que al cuidado de la infancia.

Ocupándose el doctor Mariano Arosemena Quezada, en el estudio yá citado, (11) de este delicadísimo asunto, dice lo siguiente: "La omisión de estos cuidados, los higiénicos, tan necesarios á la conservación de estos pequeños seres desvalidos, que todo lo esperan de los sentimientos de maternidad ó beneficencia, constituye un verdadero infanticidio". Si lo contenido en este conceptuoso párrafo pudiera ser estrictamente aplicado en Lima, habría necesidad de convertir en cárceles, cuando menos, el 75 % de los domicilios particulares, porque en verdad, señores, el 75 % de los niños que mueren en Lima sucumben asesinados: son verdaderos infanticidios por omisión, siendo los instrumentos de que se hace uso, quizá inconscientemente, el biberón, el chupón, y la alimentación prematura.

Pocas, muy pocas, son las madres que entre nosotros, principalmente en cierta clase de la sociedad, soportan pacientemente las fatigas inherentes á la lactancia.

El mayor número, influenciadas por las preocupaciones sociales ó entregan á sus hijos á nodrizas mercenarias, ó acuden á la letal mamadera, olvidando que la lactancia materna, salvo en muy contadas excepciones, es el único medio práctico de que los niños crezcan sanos y vigorosos, y, desoyendo los impulsos de la naturaleza que obligan á las madres á tratar á sus hijos con ternura y cariño, alimentándolos con el producto de su propia sangre que fluye de órganos que, según la expresión de Plutarco "los puso la naturaleza sobre el corazón". Y esta grave falta que cometen muchas de nuestras señoras, es mal social antiguo,



á tal punto que el reverendo padre Francisco González Laguna, en una obra publicada en Lima, en 1871, con el título de "Zelo sacerdotal para con los niños no nacidos", en el capítulo referente á la lactancia "se manifiesta indignado del abandono á brazos mercenarios de los tiernos infantes, aboga ardientemente por la lactancia materna y dice que: "por cálculo "racional perece, en esta capital, "más de una tercera parte de crías "de la gente distinguida (12)".

Igual observación hace el Dr. José Manuel Valdez, que considera como una de las causas de la producción de lo que él llamaba el *cancro uterino* (afecciones diversas crónicas del útero), al hecho de abstenerse las mujeres de lactar á sus hijos. Al efecto, se expresa así: "Concluido el parto, y contraída la matriz, determina la naturaleza la sangre y leche con abundancia á los pechos: prepara de este modo al nuevo viviente el alimento más saludable, y concilia al útero un reposo prolongado. Más nuestras limeñas anteponen sus preocupaciones á las sabias leyes del Omnipotente, defraudan al tierno infante aquella herencia á que tiene más derecho, y poniendo compuertas á los arroyuelos lactíferos, que abrió la naturaleza para el riego y vegetación del parvulito, convierten este néctar saludable en un tósigo, que castiga su indolencia". (13).

Como se ve, esta práctica perniciosa ha existido de antaño, sin que fueran parte á corregirla las juiciosas observaciones apuntadas y las persistentes advertencias hechas por distinguidos miembros del cuerpo médico de Lima, cuyos trabajos corren insertos en las columnas de la prensa médica nacional.

Y como consecuencia, el tétano, la atresia, la meningitis, las bronquitis, el raquitismo, y muchas otras dolencias se ceban cruelmente en los niños, ocasionando la espantosa mortalidad ya indicada.

Pero es muy natural que así su-

ceda, dada nuestra viciosa educación social y el poco aprecio que se hace de la vida de esos tiernos seres, sin recordar que, como dice Quetelet: "Un niño que muere antes de haber sido útil no es sólo un motivo de aflicción para la familia, sino que constituye una pérdida real. Considerada desde el punto de vista de la nación, una excesiva mortalidad de la infancia es una causa permanente de empobrecimiento, que el que lograra combatirla agregaría millones á la renta nacional, al mismo tiempo que enjugaría muchas lágrimas". Entre nosotros, desgraciadamente, las cosas no se aprecian así; pues la ridícula frase *ángeles al cielo* sirve á unos pocos, á los ilustrados de rápido consuelo para la grave desgracia sufrida, y al mayor número, á las clases inferiores, de motivo de diversión. Es verdaderamente irracional que la muerte de un niño sirva de pretexto para organizar una orgía, y, sin embargo, señores, eso sucede á diario, en todas las poblaciones del Perú. Por decoro, por humanidad, por conveniencia pública, debe procurarse que desaparezcan esos tristes cuadros; debe inculcarse en el pueblo la verdadera idea de lo que significa la muerte de un niño, desde que su desaparición representa un factar menos en la buena marcha del organismo social. Es un sér que ha consumido sin haber devuelto á la sociedad los elementos que de ella ha tomado para su crecimiento.

De igual modo debe procurarse que se conozcan los serios peligros que acarrearán el uso inconveniente de la *mamadera* é injustificado del *chupón*, verdaderos elementos de tortura, cuya venta, al menos el del último, debería prohibirse con el mismo derecho con que se impide la fácil adquisición de las sustancias venenosas.

El biberón puede y debe emplearse en casos determinados, pero entonces su uso debe sujetarse á muy severas prácticas higiénicas, pues sólo así puede servir como medio

para la alimentación de los niños.

Pasa la primera infancia con todos sus serios escollos, y llegan los niños á la segunda, en la que continúan siempre requiriendo muy tiernos y solícitos cuidados, y sin embargo, en esa época subsiste aún idéntico mal: el punible descuido en la higiene infantil. Por negligencia en unos casos, y por imposibilidad insubsanable en otros, un gran número de los futuros ciudadanos crece sin dirección alguna, careciendo de los elementos materiales y morales necesarios á su conveniente desarrollo. No pocas mujeres, que adquieren su sustento con el trabajo ejecutado fuera de su domicilio, tienen que dejar á sus hijos ó encerrados en sus anti higiénicas habitaciones, ó encomendados al cuidado de una vecina muy oficiosa, pero si poco diligente.

Felizmente en este lúgubre cuadro se vislumbra algo que revela lo fácil que es utilizar los sentimientos humanitarios que, en gran escala, han existido y existen en la culta sociedad de Lima. Un grupo distinguido de nuestras dignas matronas ha acometido la meritoria obra de fundar establecimientos para cuidar á los niños de las clases desvalidas, y sus esfuerzos en demanda de la caridad pública no han sido del todo estériles; pues, si bien hasta hoy no han podido extender el radio de su benéfica acción en los límites que ellas anhelan, es ya mucho, señores, que funcione con regularidad una escuela infantil y que en corto plazo se instale en esta capital una *casacuna*: la institución que reasume, por decirlo así, todas las manifestaciones de la caridad.

Salvar á los niños de la muerte y educarlos convenientemente, es trabajar en provecho de la Patria. Llor á esas abnegadas matronas que tan bien utilizan los momentos que les deja libre el cuidado del hogar. Han podido conseguir, en muy pocos años, lo que la caridad oficial con abundantísimos recursos no ha sido capaz de hacer

en más de un siglo; han comprendido la gran verdad que encierra el siguiente párrafo que pertenece á Reveillé Parisé: "La vida es una; la cuna se liga á la tumba; una salud caduca, una existencia penosa, una muerte prematura, dependen con frecuencia de una infancia mal dirigida".

Continúa el crecimiento y aparecen nuevos peligros en la vida de los párbulos, pues á fin de adquirir la instrucción necesaria tienen que acudir á los establecimientos respectivos, sean oficiales ó particulares, todos instalados con desconocimiento completo de los más triviales preceptos de la higiene.

En la introducción de un opúsculo, cuya redacción tuvo á bien encomendarme el Supremo gobierno, y que aún permanece inédito, emití los siguientes conceptos acerca de la deficiencia de la higiene en nuestras escuelas, los que creo conveniente repetir ahora, desde que el asunto reviste excepcional importancia.

"Nada más justo—y agregaré en este momento, urgentísimo,—que tratar de mejorar las desastrosas condiciones á que se ha hallado sujeta la instrucción de la infancia en el Perú, no sólo en los tiempos del coloniaje, sino también desde que vivimos vida independiente. Las escuelas entre nosotros, casi en su totalidad, no han tenido de tales sino el nombre: instaladas en locales perfectamente inadecuados, en los que las agrupaciones escolares se han convertido en verdaderos hacinamientos de muchachos; encomendados en su mayor parte á maestros rutinarios, sin conocimiento pedagógico alguno, mal instruídos y peor remunerados; con carencia completa de mueblaje y útiles precisos para la enseñanza; desconociéndose, en fin, en dichos establecimientos los más triviales preceptos de la pedagogía y de la higiene, el beneficio que han reportado á la colectividad social ha sido de poquísima entidad. Sin exageración alguna puede decirse que los alumnos en

nuestras escuelas y colegios han adquirido, en cambio de escasa instrucción, muy serias dolencias para el porvenir. Muy pocos, los favorecidos por especiales dotes físicas ó intelectuales, son los que han escapado de la avalancha destructora que ha agostado en los albores de su existencia á la juventud en la que se halla encarnado el verdadero progreso de una nación. De allí, la carencia relativa entre nosotros de hombres verdaderamente competentes en los diversos ramos de la actividad humana. Nuestros esfuerzos, hasta hoy, se han limitado únicamente á evitar que las nuevas generaciones continúen siendo analfabetas como antaño; pero no se ha hecho nada para inculcar en los hombres, desde sus primeros años, las verdaderas nociones de seriedad, moralidad, estímulo y demás condiciones que debe reunir un ciudadano para desempeñar bien el papel que le respecta en el organismo social."

"Esto por lo que hace á la parte moral del individuo, que, en cuanto á la parte física, el descuido ha sido mayor aún, pues se ha olvidado completamente la exactitud del aforismo: "Mens sana in corpore sano", que precisamente debe cumplirse en las escuelas populares, pues los niños que á ellas concurren, son, casualmente, los llamados á ser más tarde artesanos, agricultores, mecánicos y en una palabra, los operarios que deben contribuir tanto con su actividad física como intelectual al equilibrio del medio en que actúen. Se concibe que pueda haber un teólogo, un literato, un filósofo raquíticos; pero es inconcebible que un carpintero, un herrero, un zapatero, dejen de ser hombres robustamente conformados"

"Y la perfección orgánica no depende tan solo de la alimentación y demás cuidados que deben proporcionarse al niño en su casa; á ella contribuyen en gran escala, las condiciones de todo orden á que se halla sujeto en la escuela, donde pasa la mayor parte de

su vida; pues si estas son imperfectas, el adolescente saldrá de la escuela sabiendo leer, escribir y contar á trueque de la pérdida de su vista, por una miopía incurable, de una desviación irremediable del espinazo, por la mala condición del mobiliario, de serios desarreglos digestivos, como consecuencia de un horario inconveniente ó de alguna otra de las demás enfermedades que dependen, única y exclusivamente, de las pésimas condiciones de nuestras escuelas."

Un ilustrado catedrático en esta universidad (14) que, cual fugaz meteoro pasó por las regiones oficiales, se propuso remediar los graves males indicados; y, para conseguirlo solicitó el valioso concurso de algunos ciudadanos prominentes en la medicina, el magisterio y la abogacía. Con ellos organizó el primer Congreso higiénico escolar, que sesionó en esta ciudad en los últimos meses del año de 1899. Esa docta asamblea, en cuyas deliberaciones se cifraron, con muchísima justicia, por demás halagadoras esperanzas, correspondió dignamente al serio encargo que se le hiciera; pues en el plazo prefijado por el ministerio de instrucción, presentó como fruto tangible de su labor, una serie de conclusiones en las que se puntualiza todo lo referente al mejoramiento de la higiene escolar, agregando algunas recomendaciones encaminadas á completar la obra iniciada, es decir, á mejorar la suerte de los futuros ciudadanos.

Las conclusiones del Congreso higiénico escolar de Lima, condensan, aplicándolas á nuestro modo de ser, las últimas adquisiciones de la higiene; y, si bien algunos años antes, la comisión de higiene de la infancia de la Academia nacional de medicina sometió al acuerdo de esa encumbrada corporación, algo referente á la higiene escolar, es justo reconocer que este último trabajo fué sólo un bosquejo—cierto que el primero hecho en el país—mientras que la obra realizada por el Congreso higiénico

co escolar puede y debe considerarse como más acabada.

¿Que suerte han corrido esos valiosos documentos? Yacen archivados en la casa gubernativa, expuestos á servir de pasto á las polla, mientras que las escuelas permanecen como antes, con todos sus defectos é inconvenientes, continuando en su poco envidiable obra de dañar muchas existencias infantiles. Ni siquiera se ha organizado la Sociedad protectora de la infancia, cuyo establecimiento recomendó el Congreso higiénico escolar, como uno de los medios de mejorar la triste situación de los niños abandonados.

Urge que cuanto antes se cumplan las decisiones del referido congreso, pues es verdaderamente antipatriótico que subsistan los establecimientos de instrucción tal como están organizados hoy, en que son otros tantos factores en la despoblación nacional.

(Continuara)

(8) Enrique L. García. Obra citada.

(9) Estudios estadísticos de Lima. "La Crónica Médica", año III núms. 27 y 28—1886.

(10) Como dato ilustrativo, digno de ser conocido, incluyo el siguiente cuadro, detallando la mortalidad en el hospicio de huérfanos lactantes.

En el citado asilo, del 1.º de diciembre de 1858 al 30 de noviembre de 1884, la mortalidad ha sido de

Dieiembre de 1884 á Nov. 1885	55	7
Id. 86 á id. 87	32.644	
Id. 87 á id. 88	32.8	
Id. 88 á id. 89	23.954	
Id. 89 á id. 90	22.442	
Id. 90 á id. 91	23.259	
Id. 91 á id. 92	27.778	
Id. 92 á id. 93	24.462	
Id. 93 á id. 94	24.532	
Id. 94 á id. 95	28.381	
Id. 95 á id. 96	23.382	
Id. 96 á id. 97	20.689	
Id. 97 á id. 98	23.908	
Id. 98 á id. 99	23.203	

Es digno de notarse que la baja sensible en la mortalidad arranca de 1886, es decir cuando se revelaron las pésimas condiciones higiénicas de ese establecimiento.

En junio 18 de 1894 se trasladó el hospicio á la Recoleta.

A partir de 1890, aumenta progresivamente la población del asilo, de modo que en realidad hay efectiva disminución en el número de los fallecidos.

(3) Las conclusiones á que arriba el doctor Arosemena Quezada son tan prácticas y factibles que, á pesar de los años transcurridos, constituyen un acabado resumen de lo que conviene hacer para disminuir la mortalidad infantil. Como conviene que se conozcan ampliamente las medidas indicadas por el citado autor, desde que su aplicación tiene que producir resultados positivos é inmediatos, las inserto á continuación. Muchos males se habrían evitado á haberse atendido oportunamente los sabios consejos del doctor Arosemena.

Son los siguientes:

“Medidas higiénicas—Saneamiento de la población. Este resultado se obtiene con las siguientes obras:

1.º Canalizar el río Rimac, y dar buena dirección á las aguas de las chacaras y huertas que rodean la población;

2.º Terminar las obras de canalización de las calles, acequias interiores y desagües;

3.º Dotar los albañales de un caudal mayor de agua, para que puedan arrastrarse fácilmente las inmundicias que lleguen á ellos;

4.º Hacer impermeable el pavimento y techos de las casas y darlas un declive conveniente para que no retengan las aguas pluviales;

5.º Cuidar del aseo de la población y hacer que el riego de las calles se haga de una manera más conveniente, y á horas más oportunas;

6.º Cuidar que la vacunación sea más general, y emprender de tiempo en tiempo revacunaciones en grande escala.

Medidas económicas—Combatir el pauperismo lo que puede obtenerse:

1.º Dictando medidas eficaces que pongan término á la crisis económica, más artificial que real, por la que atraviesa el país, hasta restablecer la circulación meneteria;

2.º Fomentando industrias, y principalmente aquellas en que la mujer halle un trabajo remunerativo;

3.º Favoreciendo la baratura de la subsistencia, liberando las materias alimenticias, de que hacen uso los pobres, de todo impuesto;

4.º Restableciendo el torno en la casa de lactantes, de manera que sea el verdadero confesonario en que se depositan las miserias humanas.

Medidas morales—1.º Dar á la mujer una educación moral y religiosa;

2.º Establecer escuelas de artes y oficios para mujeres, en las que se les dará también nociones de higiene adecuadas á su sexo y á su prole;

3.º Favorecer el matrimonio por medio de sociedades, como la de San Francisco de Régis, en Francia, eximiendo á los casados industriales pobres del servicio militar y del pago de contribuciones directas;

4.º Preferir en la colocación de destinos y

comisiones lucrativas. en igualdad de circunstancias, á los casados que tengan hijos."

(12) "La Crónica Médica"—La medicina legal en el Perú—Manuel A. Muñiz—Año III. número 32—1886.

(13) "Disertación quirúrgica sobre el cancro uterino que se padece en Lima", por el doctor José Manuel Valdez—Madrid, 1815, pág. 117.

(16) Dr. Eleodoro Romero.

TRABAJOS EXTRANJEROS

RELACION ENTRE LAS FUNCIONES

SEXUALES,

LA LOCURA Y EL CRIMEN

DISCURSO DE DESPEDIDA

PRONUNCIADO POR EL

PRESIDENTE SALIENTE

DR. MACNAUGHTON

ANTE LA

The British Gynecological Society

EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 11
DE ENERO DE 1900.

(Continuación).

Otroschkevitch ha demostrado que en la vejez el epitelio que recubre la superficie del ovario desaparece, verdadera desecación por senectud con degeneración de los folículos, tejido fibroso, vasos, revistiendo la forma llamada hialina, y por último la denegación grasa del tejido celular, á lo cual corresponde una menor secreción interna del ovario.

Una señora soltera que pasó ya su edad crítica me fué enviada para que extirpara sus pequeños pólipos uterinos; hacía algún tiempo su carácter había cambiado, estaba taciturna, abatida, pero no había señales evidentes de perturbación mental. Decidido á extirpar dichos pólipos, pero llamándome la atención su estado psíquico, hice que ingresara en la "Medical House," logrando que el jefe designara

una doncella para que fuera vigilada constantemente. A la mañana siguiente, mientras tomaba su desayuno, y sin nada hubiese ocurrido para levantarse sospechas, mientras la criada estaba ocupada en sus quehaceres, entró en el cuarto de dormir, tomo un cuchillo é intento suicidarse dándose dos cortes en la garganta, que afortunadamente no fueron mortales. Poco tiempo después extirpé el tumor, pero no puedo decir si recuperó ó no la moralidad mental.

Esto nos prueba cuán oscuros y persistentes al mismo tiempo son estos impulsos, pudiendo recordar el caso, citado por el Dr. Hack Tuke, de una enferma afecta de prolapso uterino con menstruación vesical, sufriendo de vez en cuando de ataques de melancolía. Curado el prolapso, pareció que la enferma mejoraba, cuando al cabo de algunos años, sin ningún indicio ni trastorno, se suicidó ahogándose.

Clouston separa de la locura histérica una forma ingertada en la histeria misma y le señala los síntomas de: logorragia, manía erótica, sufrimientos imaginarios, hábitos de masturbación, deseo constante de adquirir noticias, etc.

No he de referiros la locura puerperal, en cuya etiología hemos de tener en cuenta, como han demostrado varios autores, además de la lesión uterina y otras afecciones de la concepción á los sufrimientos anteriores como predisponentes, mientras que en las lesiones que se producen durante el parto, laceración del cuello, órganos, etc., no curados acto seguido, tenemos la causa excitante de la manía puerperal.

La locura del embarazo, al decir de Clouston, es relativamente rara, presentándose en mujeres de alguna edad primerizas, siendo la melancolía la forma habitual, con tendencias suicidas. Tanto en éstos como en la mayoría de los casos de locuras, tendremos en cuenta la herencia alcohólica, dipsomanía. El 60 por 100 de estos casos, dice Clouston, curan con el acto del parto.

Hasta qué punto la menstruación, epilepsia y locura están relacionados, puede deducirse de las observaciones de Sutherland en Hack Tuke. *Dictionary et Psychological Medicine*, en que dice: Esquirol ha dicho que los desórdenes menstruales forman la sexta parte de las causas físicas de locura, conclusión adoptada también por Morel. En la locura epiléptica el período menstrual tiene marcada influencia en los ataques aumentando su número y su intensidad; la menstruación produce también exacerbaciones en las manías, siendo la amenorrea frecuentes en las afectas de melancolía. La parálisis general conduce á una menopausia anticipada, y no olvidaremos el hecho curioso de que reaparece el flujo catamenial después de prolongada cesación en las locas de alguna edad. Es también de gran valor y de todos conocido el que la menstruación se retrasa en las imbéciles, idiotas, cretínicas y en la demencia.

Ultimamente he asistido á dos hermanas, ambas afectas de trastornos mentales; en una revestían la forma de aborrecimiento hacia la familia y alucinaciones con tendencia suicida. cuyo primer ataque coincidió con la retirada del flujo menstrual, normalizándose su estado al reaparecer dicho flujo, y al ocurrir una segunda supresión catamenial, se presentó la manía religiosa, volviendo de nuevo á su estado normal al establecerse las reglas con regularidad. La otra hermana, en cada uno de sus períodos estaba excitada, incoherente, con odio manifiesto á su familia cesando estos fenómenos pequeños al cabo de una semana de terminar la regla, reapareciendo á medida que se aproximaba nuevamente el período, estando en la actualidad perfectamente curada.

Clouston describe bien los síntomas propios de estos estados especiales: estupidez, imbecilidad y somnolencia en la mayoría, tendencia á la mentira y á la duda, insociabilidad, aversión hacia sus pa-

dres y parientes, intolerancia para ser mandados. Concepción de proyectos extravagantes, faltos de sentido común; bruscamente aparición de actos y conceptos inmorales, pervisión sexual por medio de actos y de lenguaje, cayendo desgraciadamente estos sujetos en manos de la policía, efecto de sus extravagancias, en vez de ir á parar á los del médico.

He tenido ocasión de estudiar dos casos, para mí los únicos conocidos, de trastornos tróficos asociados con la menstruación. Uno, que fué presentado á esta Sociedad, tenía una profunda decoloración de un lado de la cara con extensos equimoses palpebrales, padecía violenta dismenorrea y aparecían con el flujo catamenial. La otra, á la que di el nombre de lupus menstrual de la nariz, en la cual los trastornos tróficos consistían en una úlcera gangrenosa de la nariz y del labio, apareciendo también á cada período menstrual. Es curioso que su hermana fué atacada del mismo mal. Los detalles del caso que refiero se publicaron en el *Edimburg Medical Journal* de 1898.

Hack Tuke, al escribir sobre el matrimonio y la locura, observa que la pervisión del sentimiento que podemos llamar sexual, engendra, después de una prolongada unión, una verdadera antipatía que á la vez conduce á una separación con sus consecuencias legales. Naturalmente, es indiscutible durante el crecimiento y la adolescencia que la existencia de ciertos hábitos tiene una influencia que se manifiesta engendrando impulsos eróticos, deseos y perversiones sexuales. De éstos he visto varios ejemplos evidentes, refiriéndome al hablar así al hábito de la masturbación, que no sólo tiene influencia en el sentido moral, si que también contribuye al desarrollo de la epilepsia de la pubertad.

Habiendo tenido ocasión de celebrar varias consultas con el citado Dr. Hack Tuke, en casos de desórdenes mentales asociados con trastornos sexuales, puede hablar con

conocimiento de causa de la manera cómo consideraba esta cuestión.

Reconocía plenamente la coincidencia de los desórdenes menstruales y los trastornos mentales, pero no estaba convencido de la eficacia de la intervención quirúrgica, pues conforme declaró en la discusión que tuvo lugar en esta Sociedad hace diez años, consideraba que la ovariectomía podía estar indicada en ciertos casos, siendo beneficiosa para la paciente.

Nuestro distinguido (1) Presidente honorario, en la misma ocasión sostuvo que en casos de desarreglos nerviosos, en los cuales se sospeche que hay desórdenes del aparato sexual, una minuciosa investigación es indispensable. No hay duda que, según Spencer Wells, hablando en tesis general, era del todo contrario á que se operara en semejantes casos. Con motivo de esta comunicación he recibido un importantísima carta del Dr. Blandford, cuya larga experiencia en enfermedades mentales da á su opinión un valor considerable y una autoridad indiscutible. En dicha carta—que no cito ni reproduzco por entero—refiriéndose á sus 40 años de práctica en manicomios, sostiene que á su juicio las desórdenes ováricas y uterinas no son factores de grande importancia en la producción de la locura.

No ha tenido ni un solo caso de enfermedad uterina y sólo en una paciente con un fibroma uterino se desarrolló años después la locura. Los desórdenes menstruales, la amenorrea, la menopausia los considera más bien como trastornos concomitantes que como factor ocasional de la locura y respecto á las operaciones dice que jamás ha visto una paciente curada por la intervención quirúrgica y en cambio ha visto un caso de locura subsiguiente á la operación. No aprueba que á una mujer loca se la sujete á un examen de su aparato genital.

Cito esta opinión, que expresa

por parte de un alienista experimentado el modo de pensar opuesto á la moderna escuela, tanto ginecológica como alienista. Como ejemplo de prudente eclecticismo citaré la opinión del Dr. Percy Smith, de Bethlem, que también tomó parte en la discusión de 1890. Considera que el número de mujeres asiladas supuestas enfermas del aparato genital es exagerado, y además que muchos de los casos admitidos en Bethlem, habianse sometido antes á un tratamiento ginecológico y el abatimiento usual había sobrevenido después de dicho tratamiento y de operados los trastornos locales. Cree que en los casos de locura periódica con exacerbación en cada período menstrual, si bien no tiene experiencia respecto á la ovariectomía, es digna de tenerse en cuenta en los casos en que el estupor, la manía erótica, etc., ocurren en cada período, estando la paciente lúcida en los intervalos. La amenorrea, que acompaña á los desórdenes mentales agudos, la considera como un síntoma del desarreglo general y no cree que exija un examen local. No admite de ningún modo esta especie de sugestión, que parece obligar á que toda mujer que ingresa en un asilo sufra el examen de sus órganos sexuales prescindiendo de la edad y de los síntomas; "el ginecólogo no debe perder de vista el sistema nervioso ni el alienista los órganos pelvianos."

El Dr. Yellowlees me dice que las operaciones ginecológicas para la cura de la locura distan mucho de ser satisfactorias en sus resultados, no están justificadas á menos que haya pruebas de que existe enfermedad local independiente de la locura.

(Continuará).

(1) Dr. Barnes (N. del T.)

DR. W. GREEN, M. D.

Anestesia local en las operaciones de hemorroides y en la cirugía menor en general

("The Medical Times and Register")

Siendo muy numerosos los casos de hemorroides, y frecuentemente indicado tratarlos por una intervención quirúrgica, para lo cual se somete al paciente á la anestesia general, deseamos llamar la atención hacia el método que hemos formulado, mediante el cual puede operarse las hemorroides sin dolor no usando la anestesia general. Se emplea para ello el anestésico local "Acestoria".

Nuestro modo de operar los tumores hemorroidales es el siguiente: Se ordena al paciente tomar un purgante la noche antes de la operación, y una enema en la mañana. Se limpia completamente el recto con una solución de ácido bórico. Todas las tumoraciones visibles son inyectadas con la "Acestoria" hasta que se muestren insensibles á las picaduras de la aguja. Algunas veces es necesario para exponer bien el campo usar de un espéculum bivalvo, otras no; esto depende del estado y situación de las hemorroides.

Con una pinza de hemorroides ó una hemostática de Pean, cójase cada tumor en su centro y sométase á ligera tracción.

Generalmente usamos el método del clamp siempre que es posible. Usese el clamp de Kelsey ó el de Pratt. Trayendo los tumores ligeramente hacia afuera con la pinza que los sujeta, cada uno, á su vez, es estrangulado en su base con un clamp.

En seguida, con una aguja recta, póngase dos ó más puntos por debajo del clamp.

Quítese el clamp y córtese el tumor con tijeras rectas siguiendo la línea blanca hecha por la rama media del clamp. No habrá hemorragia si se sigue esta línea. Se ajustan entonces los puntos de su-

tura. La operación se repite en cada tumor. En seguida con hydrozone y agua caliente, una parte del primero por cinco de agua, se lava cuidadosamente al campo operatorio.

El objeto del hydrozone es doble: Es el más seguro y mejor germicida y hemostático que conocemos, y hemos ensayado muchos. No siendo tóxico, y dependiendo su acción del oxígeno que contiene, es en todas circunstancias de éxito seguro en el uso interno y externo.

Por toda curación varias veces nos hemos conformado con el lavado de agua caliente é hydrozone, sin aplicar ningún apósito.

Un apósito ideal es gasa ordinaria esterilizada, humedecida con glycozone. El glycozone es glicerina anhidra saturada de azono, poderoso germicida y estimulador de granulaciónes sanas.

Para evitar el dolor que ordinariamente causa la picadura de la aguja hipodérmica, tóquese el punto elegido para la inyección con una varilla de vidrio puntiaguda, humedecida con ácido fénico al 95 %.

Para anestesiar el oído y hacer cesar los dolores de oído, inclínese la cabeza del paciente á un lado y viértase en la oreja cinco gotas de acestoria, ó la cantidad suficiente para llenar el meato externo.

Usese la "Acestoria" hipodérmicamente en todos los casos que requieran incisiones ó excisiones, tales como operaciones de uña encarnada, extracción de esquiras, astillas, etc., abertura de forúnculos, abscesos, y carbunclos, etc.

CRONICA

Academia de medicina.—La nueva junta directiva de este centro científico ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, doctor Francisco Almenara Butler.

Vice-Presidente, doctor Julio Berra.

Secretario perpetuo, doctor Leonidas Alvendaño.

Secretarios anuales, doctores Evaristo M. Chávez y Enrique Arias Soto.

Vocales, doctores David Matto y Constantino T. Carvallo.

Tesorero, doctor Eduardo Sánchez Concha.

Bibliotecario, doctor Samuel A. García.

Presidente cesante, doctor Rafael Benavides.

Director del observatorio meteorológico "Unanue," doctor Manuel R. Artola.

Exóstosis de crecimiento. — Se señala como ejemplar clínico importante en el Hospital "Dos de Mayo," un caso de exóstosis de crecimiento bien definido y estudiado por el doctor Ernesto Odriozola en la sala de San Luis.

Se han tomado fotografías del enfermo con tanto más entusiasmo cuanto que tales exóstosis son infrecuentes ó mejor dicho no han sido señaladas, a lo que sabemos, entre nosotros.

El formol en la pústula maligna. — El doctor Nemesio Fernández Concha, emplea desde hace un año con muy buen éxito el formol en la pústula maligna; lo prefiere al terno cauterio y á los otros cauterios químicos.

Ataúdes higiénicos. — Pidiendo privilegio se ha presentado al Ministerio de Fomento un fabricante de ataúdes que el llama higiénicos, y que lo son realmente aunque no sea sino comparándolos con los de madera que ahora usamos. Dichos ataúdes de plancha de fierro, lo que ya es una ventaja, son puestos en relación después de encerrados en ellos los cadáveres, con una máquina neumática que les extrae el aire. Además, el cadáver en los nuevos sarcófagos es acostado sobre un colchón de aserrín ó carbón imbibido en soluciones antisépticas fuertes. Positivamente hay en todo esto un progreso que deseamos

que se lleve lo más pronto á la práctica. El Ministerio de Fomento ha nombrado á los internos de hospitales señores Ramón Ribeyro y Daniel Mackenie para que informen en el asunto.

Cátedra de Física Médica. — El doctor Mayorga Wenceslao ha comenzado á dictar las lecciones de Física Médica, cátedra que ha sido separada de la antigua de Física é Higiene.

De Chile. — El Mercurio, diario chileno el más acreditado é importante de ese país, ha transcrito uno de los artículos con que quincenalmente se muestra en "El Comercio" nuestra colega el Dr. C. Alberto García (Dr. Alba) haciendo lujo de sus destrezas médicos-populares, con bien cortados párrafos.

Agradecemos mucho al diario chileno la publicación que hace, pero deseáramos y lo esperamos así, que si alguna otra vez se muestra obsequioso ver anotada la procedencia del artículo. Ello es justo.

Al Cesar lo que es del Cesar.

Dr. Roger. — Recomendamos á los alumnos de medicina, la obra de ese autor "Introduction à l'étude de la Médecine," en la que se hallan tratados, muy diversos asuntos, de mano maestra. Método en las exposiciones, claridad en la disertación, y profundo conocimiento de los motivos, son las cualidades saltantes de la obra del Dr. Roger.

Publicaciones Recibidas

L'Electricité et la Thérapeutique Moderne — POR CH. CHARDIN *Officier de l'Instruction publique electricien specialiste*

Un volumen en 8.º con figuras, empastado en tela. 2 fr. 50.

Es una obra original de particular atrevimiento, el autor, electricista de nombre universal, demole las teorías aceptadas hasta el día, por el razonamiento y ejemplos tomadas á fuentes conocidas.

Contrariando los hábitos moder-

nos, reemplaza las teorías antiguas por una teoría personal, simple, resumida en dos artículos de leyes, apoyados en observaciones precisas.

Esta obra concisa, bien estudiada, muy documentada, hará sensación en el mundo médico.

Los unos encontrarán allí el medio de completar fácilmente su educación eléctrica sin pérdida de tiempo.

Los otros verán una vía nueva para la edificación de teorías simples y de un éxito seguro.

La escuela joven, en curso de educación médica, podrá comprender la electricidad, interesarse por ella, practicarla con gusto, y hacer aprovechar á su generación de este elemento del porvenir.

Cours de Mineralogie Biologique (3.^a serie) por G. Gaube (du Gers) 1 vol in. 18 4 fr.

Este nuevo volumen contiene 18 lecciones; diez están consagradas al análisis mineral de los músculos del hombre, de la mujer y de algunos animales; cinco á la remineralización del hombre; las tres últimas tratan de las propiedades bioquímicas de las bacterias, de las aplicaciones del iodobenzoilioduro de magnesio al tratamiento de las afecciones bacterianas en general y de la bronconeumonía en particular.

En su décima sexta lección, M. Gaube esboza la noción de la especificidad y estudia un específico general de las enfermedades bacterianas: el *iodo benzoilioduro de magnesio*. Es la primera vez que se propone, apoyándose en hechos científicos indiscutibles, un medicamento capaz de actuar sobre toda una familia de agentes de infección, sobre las bacterias patógenas. Como demostración particular de la acción de este nuevo medicamento, el autor muestra en el curso de su décima séptima y décima octava lecciones, según sus estadísticas, que la mortalidad de la bronco-neumonía de 8 meses á 74 años á cae 6.25 /°.

Action des médicaments. Leçons Pharmacologie et de Therapeutique profesees á l'hopital St. Bartholomew par Sir LAUDER BRUNTON, médecin de l'hopital St. Bartolomeu de Londres.

Traduit de l'Anglais par E. Bouqué et J. F. Heymans, professeurs á la Université de Gaud.

1 volumen en 8.^o de 596 páginas, cartonado á la inglesa. Precio 18 fr.

Georges Carré et C. Naud, editores—3, rue Raciné. París—1901.

Las lecciones del sabio terapeuta inglés tienen por objeto dar una idea general de la acción de los medicamentos; no pretenden enseñar al estudiante ó al médico lo que de la farmacología debe saber. Su objeto es despertar la atención, solicitar el interés é inculcar ciertos datos fundamentales sobre los cuales puede libremente desarrollarse el edificio de los conocimientos terapéuticos.

Como lo dice "*The Practitioner*" es un "*useful book*" penetrado de un espíritu rigurosamente científico y práctico á la vez; es la expresión del sentido común formulando el tratamiento de las enfermedades con las luces de la fisiología; reuniendo lo útil á lo agradable, será leído todo entero por el que desee instruirse.

Anatomie Gynecologique par le DR. PAUL PETIT lauréat de l'Académie de Médecine de Paris Membre correspondant de la Sté. Anatomique. Préface par Pierre Sébileau, Professeur Agrégé de Anatomie á la Faculté de Médecine de Paris. 1 volume in 8.^o raisin de 207 pages, avec 32 figures originales, cartonné á l'Anglaise: Prix 16 frs.

(Georges Carré et C. Naud, editores, 3, rue Racine, Paris).

Tratado de Cirujía de urgencia, por Félix Lejar, profesor de la Facultad de Medicina de París; traducción de la segunda edición francesa por don Gustavo Reboles, médico del Colegio de Madrid y de la Beneficencia Municipal; con un prólogo de D. Eulogio Cervera, de

la Real Academia de Medicina.—Bailly-Bailliére é hijos, editores, Madrid.

Tratado de Cirujía Clínica y Operatoria.—Publicado en Francia bajo la dirección de los doctores A. Le Dentu, profesor de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de París, miembro de la academia de medicina, cirujano del hospital Necker, y Pierre Delbet profesor agregado á la facultad de medicina de París, cirujano de los Hospitales, con la colaboración de los doctores Albarran, Arrou, Binaud, Brodier, Cahier, Castex, Chipaul, Faure, Gangolfe, Guiard, Jaboulay, Legueu, Lubet, Barbon, Lyot, Mauclaire, Moresstin, Nimier, Pichevin, Ricard, Rieffel, Schwartz, Sebileau, Souligoux, Terson y Villar.

Traducido al castellano por D. José Núñez Granéz, y anotado y comentado por D. Federico Rubio y Gali.

Diez tomos en 4.º mayor, con infinidad de grabados intercalados en el texto.

Está ya públicado el tomo 4.º Se publica por suscripción y se sirve un tomo cada mes, al precio de 15 francos.

Para ser suscriptor basta dirigirse á la casa de Hernando y C.º Arenal, 11, y Quintana 31, la cual se encarga de servir los tomos en el domicilio del suscriptor y de girar por un importe, contra el mismo, en tres plazos de 50 francos cada uno, más el importe del franqueo y certificado de los tomos y de los regalos.

Hemos recibido el tomo 6.º

Enciclopedia de Ginecología.—Publicada bajo la dirección de J. VEIT, Profesor de la Universidad de Leiden, con la colaboración de distinguidos profesores. Versión castellana de los doctores D. Isidoro de Miguel y Viguri, D. Rafael del Valle, D. Silvio Escolano, D. Miguel Gayarre y D. Gaspar Sentión. Precedido de un prólogo escrito por el doctor D. Euge-

nio Gutierrez, individuo de la Real Academia de Medicina de Madrid y Ex-Presidente de la Sociedad Ginecológica Española. Con grabados y láminas en colores.

Esta monumental obra, que ha llamado poderosamente la atención en Alemania mereciendo extraordinaria acogida entre los médicos y un laudatorio juicio crítico de la prensa profesional, formará *cuatro* voluminosos tomos con profusión de excelentes grabados y magníficas láminas en colores de un mérito tan sobresaliente, que bien podemos afirmar que jamás se vieron igual en exactitud y belleza de colorido.

Cada uno de sus magistrales capítulos han sido escrito por un especialista alemán de fama universal, están entre ellos Fritsch, Bunn, Döderlein, Olshausen, etc.

Se publicará por cuadernos de 128 páginas al precio de 3 pesetas cada *cuaderno*. Las suscripciones se reciben en la administración de la revista antes citada.

Hemos recibido hasta el cuaderno 15.º faltándonos los 8.º, 11.º y 12.º

Callao, Abril 19 de 1893.

Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Señores Míos:

La Emulsión de Scott tiene importante aplicación en casos de tuberculosis incipiente y aún en períodos más avanzados cuando las funciones del estómago son normales. También en el raquitismo es un poderoso auxiliar dicho medicamento para dar vigor á organismos cuya nutrición no vá en armonía con el desarrollo de la edad y finalmente en las bronquitis crónicas es de muy benéfica acción ayudada por el uso de los balsámicos.

Soy de Uds. Atto. S.S.,

MODESTO SILVA SANTISTEVAN

Imprenta San Pedro—23.565.